

Comité de Administración

Acta de reunión extraordinaria Seis de septiembre de dos mil once

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las once horas del seis de septiembre de dos mil once, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 34 y 46 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar una reunión extraordinaria al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

- I. Que el Comité de Administración quedó debidamente integrado mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la H. Cámara de Diputados, el día 06 de octubre de 2009.
- II. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad con el artículo 46, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- III. Que con ese carácter y de conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la LXI Legislatura, que en su numeral primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas, políticas y lineamientos; formulará el Anteproyecto Anual de Presupuesto de Egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación; vigilará y autorizará los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las Comisiones y Comités y los que, en su caso, correspondan a los Diputados.
- IV. Que el Comité de Administración promoverá la instrumentación de las mejores prácticas administrativas en la Cámara de Diputados, con el propósito de hacer más eficiente su funcionamiento.
- V. Que se está promoviendo la formalización de un Convenio de Colaboración con el Congreso del Estado de Jalisco, con el propósito de intercambiar información sobre los trabajos desarrollados por la Cámara de Diputados y dicho Congreso.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

- VI. Que para el trabajo legislativo de la Cámara de Diputados es importante utilizar la información estadística y geográfica que administra el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- VII. Que se encuentra en proceso de revisión y ajuste el Convenio de Colaboración que formalizará la Cámara con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de establecer los términos y condiciones para optimizar el uso de la información del INEGI y establecer las herramientas para el análisis de la información de uso público desarrolladas por el Instituto.
- VIII. Que para agilizar la revisión de, Convenio de Colaboración se envió del 7 al 18 de septiembre a la sede del INEGI en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes a la C. Daisy Ramírez Bedoy, quien se encuentra comisionada en la Secretaría General
- IX. Que para asistir a realizar los trabajos mencionados en los Considerandos V y VII de la presenta Acta, se requiere un boleto de avión México – Guadalajara para el día 7 de septiembre y uno para el 18 de septiembre del año en curso Aguascalientes – México para la C. Daisy Ramírez Bedoy.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración de la LXI Legislatura de la H. Cámara de Diputados adopta el siguiente:

ACUERDO

Único.- Se instruye y se autoriza a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las direcciones generales competentes se adquieran los boletos de avión México – Guadalajara para el 7 de septiembre y Aguascalientes–México para el 18 de septiembre, para la C. Daisy Ramírez Bedoy, con el propósito de que realice los trabajos mencionados en los Considerandos V y VII de la presenta Acta.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 6 de septiembre de 2011

DIPUTADOS TITULARES

Dip. Mary Telma Guajardo Villarreal
Presidenta del Comité de Administración

DIPUTADOS SUPLENTE

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Integrante del GP – PRD

Dip. Primitivo Ríos Vázquez
Integrante del GP – PAN

Dip. Julio Castellanos Ramírez
Integrante del GP – PAN

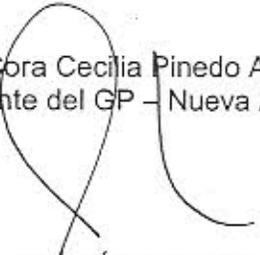


Dip. Jorge Herrera Martínez
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez
Integrante del GP – PVEM

Dip. Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante del GP – PT

Dip. Ifigenia Martha Martínez y Hernández
Integrante del GP – PT



Dip. Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante del GP – Nueva Alianza

Dip. Gerardo Del Mazo Morales
Integrante del GP – Nueva Alianza

Dip. Jaime Álvarez Cisneros
Integrante del GP – Convergencia

Dip. Pedro Jiménez León
Integrante del GP – Convergencia